

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PALMAR DEL
SOL PALMASOLSA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DE 2011**

A los Señores Accionistas de
PALMAR DEL SOL S.A. PALMASOLSA
Ciudad.-

Se ha procedido a revisar los estados financieros de la Compañía. **PALMAR DEL SOL S.A. PALMASOLSA** del ejercicio económico correspondiente al año 2011.

La administración es responsable de la preparación u presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, seleccionando aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

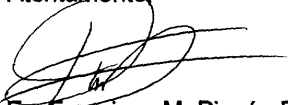
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestras revisiones. Nuestras auditorías se realizaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditorías y Aseguramiento NIAA respecto al año 2011. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **PALMAR DEL SOL S.A. PALMASOLSA**, al 31 de diciembre del 2011.

Mediante Resolución N°.06.Q.ICI003 del 21 de Agosto del 2006 y N°. ADM-08-199 el 3 de Julio del 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2011.

Este informe fue preparado exclusivamente para información y uso de **PALMAR DEL SOL S.A. PALMASOLSA**. y no debe ser usado con otros propósitos,

Atentamente,


Ee. Francisca M. Pinzón R.
Reg. 1116

